

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente de contratación GEB18016 "SERVICIO DE LAVANDERÍA DE LA RED DE HOSPEDERÍAS DE EXTREMADURA. 2 LOTES" Procedimiento abierto (ART. 159 LCSP), tramitación ordinaria y varios criterios objetivos de adjudicación objetivos.

La mesa de contratación de GEBIEDEXSA se constituyó a las 11:23 horas del día 18 de diciembre de 2018, para celebrar a través de la Plataforma de contratación del Estado, en su página: <https://contrataciondeestado.es>, la primera sesión convocada para la apertura de los sobres archivo 1 de las empresas que presentaron ofertas a los dos lotes en los que se ha dividido el objeto del Contrato referido en el encabezamiento y enumerados a continuación:

Hay que dejar constancia que la contratación se fracciona en 2 Lotes, que se enuncian a continuación, constituyendo el objeto de cada lote una unidad funcional susceptible de realización y contratación independiente:

- LOTE Nº 1: Integrado por la Hospedería Mirador de Llerena, situada en la provincia de Badajoz.
- LOTE Nº 2: Integrado por las siguientes Hospederías, situadas en la provincia de Cáceres:
 - Conventual de Alcántara
 - Puente de Alconétar
 - Valle del Ambroz
 - Parque de Monfragüe
 - Valle del Jerte
 - Conventual Sierra de Gata

A la sesión pública de la mesa de contratación, asiste el representante de la Empresa UNO MÁS UNO LÓGICO MC, S.L., que ha presentado oferta al LOTE Nº 2, por lo que, en primer lugar se procede a la apertura y descarga a través de la plataforma de la documentación del LOTE Nº 2.

Finalizadas las actuaciones relativas al LOTE Nº 2, los miembros de la Mesa proceden a la apertura y descarga a través de la plataforma de la documentación del LOTE Nº 1, al que se han presentado dos empresas:

Don José Manuel Tena Hernando

Doña Eva María Cid Lozano

Comprobada que la documentación general de ambos licitadores es correcta y no tienen que realizar subsanaciones de la misma, se procede, a admitirlas y a continuar, tal y como está indicado en el Anuncio de la licitación, a continuar con la apertura de los sobres archivos 3.

Descargada la documentación, se procede a la lectura de las proposiciones económicas, las cuales, se entregan al vocal económico para que realice el correspondiente informe y lo presente a la mesa de contratación. Por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Una vez recibido el informe de valoración del vocal económico, los miembros de la mesa se reúnen en sesión no pública el día 19 de diciembre de 2018 a las 10:15 horas para su lectura.

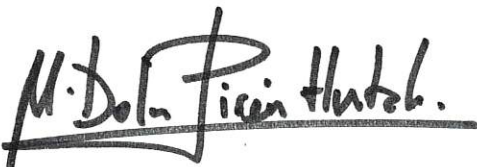
A continuación se detallan las ofertas y las puntuaciones obtenidas por ambas empresas.

LICITADOR	Servicio Lavandería Lencería y Mantelería. Máx. 0,85 €/Kg, IVA excluido	Servicio Lavandería mantas, colchas, cortinas y faldones. Máx. 2,00 €/Ud.	Puntos
Don José Manuel Tena	0,78 €/Kg, IVA excluido	1,90 €/Ud., IVA excluido	100
Doña Eva María Cid Lozano	0,80€/Kg, IVA excluido	2,00 €/ Ud, Iva excluido	64,29

La Mesa de Contratación, a la vista de las ofertas presentadas al LOTE Nº 1 del Expediente GEB18016, considera que la misma se ajusta a lo exigido en los Pliegos, por lo que acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta para que el licitador Don José Manuel Tena sea requerido al objeto de que presente la documentación general previa a la adjudicación del contrato de "Servicio de Lavandería de la Red de Hospederías de Extremadura. LOTE Nº 1".

Por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, por acuerdo unánime de los miembros de la mesa constituida electrónicamente, se extiende la presente Acta, que se publicará en el perfil de contratante de la Sociedad para general conocimiento de los interesados. De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la LCSP 9/17 es accesible a través de la siguiente dirección de internet: Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado, en su página web: <https://contrataciondelestado.es>.

Yo, como Secretaria hago constar con el visto bueno de la Sra. Presidenta:



Doña Mª Dolores Pirón Hurtado
Secretaria


Doña Sandra Tascón

Presidenta de la Mesa de Contratación
GEBIDEXSA, S.A.U.